

BOLETÍN INFORMATIVO

23 de mayo de 2024

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Demandan desde Cámara de Senadores regulación de uso del cáñamo. En la inauguración del foro “Cáñamo: el oro verde mexicano”, senadoras y especialistas coincidieron en la necesidad de promover los beneficios y las propiedades del cáñamo, quitarle el estigma que tiene por formar parte de la planta de cannabis y culminar la regularización sobre su uso, que posicione a México como un productor mundial de este insumo.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9022-demandan-desde-camara-de-senadores-regulacion-de-uso-del-canamo>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Preparan en el Senado encuentro para construir agenda legislativa en favor de migrantes. La presidenta del Senado de la República, Ana Lilia Rivera Rivera, reveló que buscará realizar un encuentro antes de que concluya esta Legislatura, en el que se escuche la voz de las y los migrantes mexicanos y con el fin de impulsar una agenda legislativa que ayude a garantizar los derechos de este sector.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9018-preparan-en-el-senado-encuentro-para-construir-agenda-legislativa-en-favor-de-migrantes>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente participaron en el tema de la Agenda Política.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-integrantes-de-la-comision-permanente-participaron-en-el-tema-de-la-agenda-politica>

- **VISITARÁ AMLO A SONORA PARA SUPERVISAR AVANCES EN SALUD**

Este próximo sábado 25 de mayo, el presidente Andrés Manuel López Obrador realizará una visita a Baja California y Sonora con el objetivo de supervisar avances en materia de salud. En una reciente reunión con gobernadores en Palacio Nacional, el presidente acordó continuar recorriendo el país y establecer un calendario para distribuir recursos a 11 mil comités de salud. Este plan prevé la dispersión de fondos los días 4, 5 y 6 de junio, después de las elecciones, con el objetivo de apoyar los centros de salud.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/sonora-supervisara-amlo-avances-en-materia-de-salud/208891>

- **CDMX SANCIONARÁ LA VIOLENCIA VICARIA. CASTIGARÁN A AGRESORES DE MUJERES Y SUS FAMILIAS**

Con 43 votos a favor y ninguno en contra, diputadas y diputados del Congreso de la CDMX, sin importar el color de su partido, aprobaron que la violencia vicaria sea tipificada como delito, a la cual se le impondrán penas de hasta 6 años de cárcel en caso de comprobarse, a los padres de hijas e hijos quienes incurran en este delito y obtendrán una sentencia mínima de dos años y la pérdida total de la patria potestad.

Fuente: <https://cimacnoticias.com.mx/2024/05/22/cdmx-sancionara-la-violencia-vicaria-castigaran-a-agresores-de-mujeres-y-sus-familias/#psc.tab=0>

- **CONGRESO DE GUERRERO APRUEBA REFORMAS EN BENEFICIO DE MUJERES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LA COMUNIDAD LGBT+**

El Congreso del Estado de Guerrero aprobó una serie de reformas en favor de las mujeres, personas con discapacidad, la comunidad LGBT+, además de acciones para reforzar las penas por maltrato animal.

Fuente: <https://www.razon.com.mx/estados/congreso-guerrero-aprueba-reformas-beneficio-mujeres-personas-discapacidad-comunidad-lgbt-577765>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei